

SISTEMA DE PUNTUACIÓN:

1. 3 Puntos por Partido Ganado.
2. 1 Punto por Partido Empatado.
3. 0 Puntos por Partido por Perdido.
4. 0 Puntos por Partido con menos de 5 menos.
5. Pérdida por 3 goles a cero por no presentarse al partido sin causa justificada.

NORMATIVA INTERNA:

1. Es obligatorio que todos los equipos jueguen uniformados con camiseta numerada, pantalón corto y zapatillas deportivas. Si algún equipo no cumple estos requisitos podrá ser sancionado por el comité de disciplina deportiva.
2. No podrán participar en los partidos profesionales salvo acuerdo previo entre los dos equipos.

GANADOR LIGA FUNSASM:

Sera aquel equipo que obtenga más puntos al final todos los partidos de la liga.

En caso de empate a puntos al finalizar la liga se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. Resultado del partido entre ambos equipos
2. Mayor diferencia de goles a favor y en contra. En caso de empate en el partido de la liga regular.

OBTENDRÁN PREMIOS:

1. Premio Pichichi al Máximo Goleador
2. Premio Zamora al Portero del Equipo menos Goleado.
3. Se entregarán trofeos a todos equipos participantes en la liga.

COMITE DE DISCIPLINA DEPORTIVA:

Estará formado por los responsables de todos los equipos que participan en la liga. Este comité actuara en el caso de que haya problemas durante los partidos pudiendo aplicar las sanciones que el comité consideré oportunas en cada momento. Las sanciones se acordarán tras votaciones de los miembros del comité teniendo en cuenta el mayor número de votos de los responsables.

DOCUMENTACION:

Durante la primera Jornada con el objetivo de facilitar la recogida de información para las actas se entregarán:

1. Ficha del equipo donde debe aparecer el nombre y dorsal de los jugadores del equipo. Estos jugadores son los que están autorizados a disputar la liga, máximo doce por equipo en caso de que se quiera incorporar un nuevo jugador se deberá comunicar al responsable de la Fundación C.V Santos Andrés, Santiago y Miguel de Sueca para darle de alta en las actas de los partidos.
2. Es obligatorio que los equipos tengan número en sus camisetas.
3. Para agilizar la información de las actas es muy importante que coincida el número del dorsal con el nombre del jugador.
4. Es función del delegado entregar la ficha del equipo al responsable de la Fundación C.V Santos Andrés, Santiago y Miguel de Sueca durante la primera jornada así como informar de cualquier cambio de jugador o incidencia durante el transcurso de la liga.
5. Se sancionará con la pérdida de tres puntos a aquellos equipos que no comuniquen la incorporación de un nuevo jugador a la liga.
6. Existe a disposición de los equipos una hoja para el aplazamiento de los partidos. Estará disponible en la página web www.fundacionsasm.org. Ambos equipos deberán coordinarse para disputar el partido aplazado debiendo remitir a terapiaocupacional@fundacionsasm.org detallando el resultado y el nombre y primera inicial de los goleadores.